



Universidad de Valladolid

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE SERVICIOS, EN PLAZAS RESERVADAS PARA PERSONAS QUE ACREDITEN DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CONVOCADO POR RR DE 17/06/25

Normas Generales

Las normas completas están en las bases de la convocatoria, en el siguiente enlace:

[Bases completas de la convocatoria](#)

1.- Se convocan 2 plazas para trabajar como Auxiliar de Servicios.

2.- Para apuntarse hay que rellenar la solicitud de forma electrónica a través de la Sede de la UVa, tal y como se indica en el punto 3.3 de las bases de la convocatoria. El plazo para apuntarse es del 30/06/25 al 25/07/25.

3.- Listas de admitidos y excluidos:

- Cuando se acabe el plazo de solicitudes y antes de los 3 meses siguientes, se publicarán las listas provisionales de admitidos y excluidos. Se darán 15 días hábiles de plazo para subsanar.
- En las listas definitivas de admitidos y excluidos se dirá la fecha y lugar para hacer el primer ejercicio.

4.- El desarrollo del proceso selectivo se hará en dos fases.

Primero la fase de oposición, en la que habrá dos exámenes. Para contestar a estos ejercicios, habrá que estudiar los temas que están en el Anexo II de las bases de la convocatoria:

- **Primero:** se contestará por escrito un test con 35 preguntas más 4 de reserva, con tres respuestas, aunque solo una de ellas es la que se marcará como correcta. Las respuestas que estén mal contestadas y las preguntas que no se contesten no penalizarán. Para hacer este examen se tendrá 75 minutos. Como máximo se podrá tener una nota de 35 puntos.
- **Segundo:** Se desarrollarán como máximo dos supuestos prácticos en los que se harán tareas relacionadas con las funciones de la categoría laboral de Auxiliar de Servicios. Para hacer este examen se tendrá 75 minutos como máximo. La nota más alta que se podrá sacar en este examen será de 45 puntos.

Y después se hará la fase de concurso. Aquí solo participarán los que aprueben los dos ejercicios anteriores. Tendrán que alegar los méritos con su justificación.

5.- Conseguirán las plazas los dos aspirantes que tengan las mejores notas después de sumar los dos ejercicios y la puntuación del concurso.

6.- Teléfono de contacto: 983 18 47 08.